



DECLARACIÓN DE LUXEMBURGO

Con fecha 14/09/2023 la empresa

SIFU, S.L.

se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores, formando parte de la Red Española de Empresas Saludables (REES).

